

EL NOTICIERO

Año I.—Núm. 43—Palma de Mallorca

Lunes 22 Agosto 1904

Una peseta al mes

Tirada de EL NOTICIERO
3.000 ejemplares

EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base a la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizarlos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que aquí se publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases a los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobre de carinos y buena voluntad en los compañeros, no pudimos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La leche

La leche, considerada como alimento, constituye una substancia de gran importancia y que se halla a la orden del día, y en especial, la leche de vaca.

Esta clase de leche no es solamente de gran utilidad para los adultos y para los enfermos, sino que constituye en muchos casos, el único alimento digerible para los recién nacidos, durante los primeros meses de su existencia.

Si se tiene en cuenta que toda leche que se extrae de los animales sanos puede ser el origen de muchas enfermedades para aquellos que la consumen, se comprenderá la importancia que encierra su estudio, y especialmente la importancia que supone la inspección de los animales que la elaboran; la capacidad y buenas condiciones que reúnen los establos; los recipientes donde se deposita; la salud y limpieza de las personas encargadas de ordeñarla y la alimentación de los animales. Por otra parte, las influencias fisiológicas y patológicas, los malos tratamientos que se dan a las bestias y las adulteraciones de la leche, pueden producir alteraciones nocivas a la salud de los individuos que la usan.

Los animales destinados a la producción de la leche, deben ser objeto de una minuciosa y periódica inspección facultativa, sobre todo bajo, el punto de vista sanitario, pues la tuberculosis, que es una enfermedad compatible con las apariencias de la salud en la especie bovina, puede, a pesar de las afirmaciones del célebre y eminente bacteriologista alemán Dr. Koch, sernos transmitida por la leche de un animal tuberculoso. Precisa pues, para evitarlo, emplear todos los medios que la ciencia aconseja para evitar dicho contagio.

Bajo la influencia de una elevación de temperatura en el organismo del individuo, los líquidos orgánicos y principalmente la leche, experimentan transformaciones y cambios perniciosos.

Impónese pues, una vigilancia extrema en los animales destinados a la producción de leche, si quiere evitarse el contagio de ciertas enfermedades, que muchas veces se atribuye a causas que distan mucho de ser las de su origen.

La acumulación de animales en establos pequeños y faltos de ventilación, originan notables perturbaciones en el funcionamiento de ciertos órganos, especialmente del pulmón, que se ve obligado a

respirar una atmósfera cargada de impurezas que emanan de los excrementos de los animales mismos; atmósfera saturada de ácido carbónico y, por consiguiente, falta de oxígeno, que da por resultado la alteración de la salud.

En fin, existen infinidad de preceptos que conviene conocer, que deben ponerse en práctica para evitar la propagación de enfermedades y especialmente de la tuberculosis, por medio de la leche.

Crónicas

En el pabellón

La idea es digna de aplauso.

Los amantes de las fiestas del gran mundo, aquellos que solo conciben la vida pasada entre un crotón y un concierto, aquellos que adoran la elegancia y el buen tono, correspondiendo a las atenciones del Ayuntamiento que negó música y escatimó luz al paseo del Borne—único centro para sus reuniones—han convocado a las familias distinguidas, que permanecen aún en la capital, a sitio mejor aireado, alumbrado con más profusión e intensidad, donde un piano ameniza las veladas de todos los domingos y donde los aficionados a la danza podrán rendirle p'etiesia.

No cabe dudar; las veladas discurridas en el Pabellón del Círculo Mallorquín resultarán agradabilísimas, de un gran atractivo.

En su terraza podrán respirarse a pleno pulmón ráfagas de la brisa marina que amortiguarán los calores caniculares que durante el día extenuan nuestros cuerpos.

Desde la misma podrán contemplarse el misterioso, sugestivo paisaje al que da vida la luna con sus reflejos plateados, que se proyectan en el mar y el riel de las luces del muelle entre las movilizadas ondas, que transportarán a las bellas, llevadas de su romántica imaginación, a lejanos confines, a los países del ensueño y del amor.

El sitio de Port-Arthur

La honrosa tenacidad de Stoessel excede a toda ponderación. Ni la evidencia de su abandono absoluto, ni la eficacia de las baterías que, incesantemente, alejan proyectiles en el recinto de la plaza, ni la falta de elementos de todo linaje, ni el natural agotamiento de energías, producto legítimo de la vigilia y de la zozobra eterna, han conseguido domeñar el espíritu del soldado ruso celoso de su honor militar.

Otro hombre menos energético hubiera, a estas horas, arriado el pabellón moscovita, sin por eso ser acusado de flaqueza, que la honra de las armas queda de Port-Arthur al abrigo de toda sospecha, pero Stoessel, convencido de que en su resistencia estriba la suerte de todo el ejército de la Mandchuria, pues rendida la plaza, a su lealtad y a su valor confiada, la total derrota de Rusia sería un hecho, quiere diferir la caída el mayor tiempo posible, constante a su creencia de que en la guerra es todo eventual, y esperando tal vez en una de esas imprevistas contingencias que su patriotismo le hace esperar.

Por desgracia para él, ese alarde quedará esterilizado porque, según los últimos telegramas, la energía de la guarnición raya en el humano límite, y como en lo adelante el consumo de fuerzas será cada vez mayor; como el buen deseo de los defensores, ni puede convertirse en proyectiles, ni menos acallar las imposiciones del hambre y de la fatiga, como, en fin, los japoneses arrecian en sus ataques en proporción a las demostraciones de flaqueza de la plaza, su rendición está decretada, y fatalmente sobrevendrá más o menos pronto, según el grado de ficticio vigor que el caudillo ruso pueda infundir con el ejemplo a sus subordinados.

Causan pena esos caprichos de la fortuna que exigen desesperados esfuerzos en una empresa sin finalidad

simpática, en la defensa de una cosa perdida.

El tenaz empeño de Stoessel será tan infecundo como los de Mariano Alvarez y Palafox en Gerona y Zaragoza y de resultados tan tristemente prestigiosos, aunque baldíos, como aquéllos.

No vale Port-Arthur lo que ya cuesta en vidas, a Rusia y al Japón, y la mutua tenacidad de uno y otro ejército en pleito fallado desde larga fecha, sólo servirá para hacer la victoria de los unos tan lamentable como el desastre de los otros.

Los caudillos, como militares están escribiendo una página de gloria, más gloriosa para Rusia que para el Japón pero esos enconos exagerados pugnan contra la humana clemencia, hondamente herida a cada nuevo disparo de Stoessel ó de Kuroki.

Un mitin religioso

Un artículo publicado por uno de los grandes periódicos de Inglaterra ha causado gran sensación en la Prensa americana é inglesa, y parece habérselo dado cierto crédito...

Habla de un gran mitin religioso convocado por los personajes más influyentes en Tokio, con objeto de fundar en el Japón una iglesia pro-cristiana de carácter, pero independiente en sus detalles.

El artículo referido dice: «Un edicto establecido en el Japón una religión del Estado no es improbable.»

Sin embargo, desde la publicación de esta noticia, el primer ministro del Japón, conde Katsura, expresó el deseo de que se replicara a esta noticia con arreglo al espíritu de la Constitución Japonesa.

La traducción del art. 28, a que se refiere este asunto, dice así:

«Los súbditos japoneses gozarán de la más completa libertad de conciencia respecto a religiones, siempre y cuando no sean perjudiciales al orden ni a la paz, ni se opongan a las obligaciones y deberes de buenos ciudadanos.»

El marqués de Ito que tiene la reputación de ser el principal factor de la Constitución, y que era primer ministro cuando fué promulgada y llevada a efecto, y que es aún el hombre de más influencia como consejero del Trono, comenta del modo siguiente el artículo a que nos referimos:

«Forzar en cualquier nación una forma de creencia estableciendo una religión del Estado es injurioso para el desarrollo natural de la inteligencia del pueblo y perjudicial para el progreso de la ciencia y de la instrucción, impidiendo la libre competencia.»

«Ninguna nación tiene, pues, derecho en razón de su autoridad política, para adoptar medidas opresivas que de cualquier modo afecten a las cuestiones de conciencia y creencias religiosas.»

Esto es la base de la Constitución, y tratar de modificarla no sería cosa fácil, y además inaceptable por la mayoría de los japoneses, que la verían con descontento.

Alterar la Constitución será muy difícil, no pudiéndose hacer sin la iniciativa del Mikado; ni aun en este caso podría tener lugar sin ser sostenida, por lo menos, por las dos terceras partes de los representantes de las dos Cámaras, y esto tampoco sería posible tomarlo en consideración, a no ser que estuviesen presentes en las Cámaras los dos tercios de los representantes. (Art. 73 de la Constitución.)

Espigues

Buen legado.—Mad. Tauscher, natural de Lepine, ha legado una suma de 95 000 francos para repartir entre los menesterosos de Neuilly, los Hermanos ciegos de San Pablo y la enfermería Maria Teresa, de la calle Denfert Rochereau, en Paris.

Mad. Voisin lega asimismo 25 000 francos para el establecimiento de un dormitorio público que llevará el nombre «Arsenio Maria Voisin»; 5 000 con destino a la Unión de las mujeres de Francia.

Por último, la municipalidad de Bauffremont hereda para sus pobres 20 000 francos de Mad. Marie de l' Isle.

Las máquinas **PAFF** para coser y bordar son las universalmente conocidas por las mejores del mundo.

Noticias generales

Al Comisario de policía francesa en Orán, Mr. Clemente Daymond, que accidentalmente se encontraba en Barcelona, le fué sustraído el reloj y cadena de oro mientras contemplaba algunos ejemplares de la colección zoológica que existe en el Parque de dicha ciudad.

Por fortuna se apercibió enseguida de la sustracción el Comisario y tuvo el suficiente ojo para distinguir al ladrón, el cual, aunque procuró dejar caer el suelto la alhaja, no consiguió deshacerse de las manos de hierro de Mr. Daymond que lo sujetaron hasta que los guardias se hicieron cargo del ratero.

Como estaba anunciado, anteayer tuvo lugar en Barcelona la Asamblea de Alcaldes de Cataluña convocada por el de la Ciudad Condal, para tratar acerca de los ferrocarriles transpirenaicos.

Los delegados que llegaron de Barcelona pasaban de trescientos y entre todos reinaba la mayor animación y entusiasmo para que el acto tomase la importancia que merecía.

También concurren representantes de la prensa, Senadores, Diputados a Cortes, provinciales y entidades de varias Corporaciones.

El acto principió a las cinco de la tarde en el Salon de Ciento siendo presidido por el Alcalde de Barcelona Sr. Lluich quien tenía a su lado a los Sres. Costa, Alcalde de Lérida; Agelet, Senador y A. b. y Rius, diputados a Cortes.

Se pronunciaron elementos distintos que fueron muy aplaudidos incluso el del Gobernador de la provincia, quien dijo que hablaba en nombre del rey que le encargaba saludase a los reunidos.

Por la noche, a las ocho, se celebró en el hotel Colón el banquete con que eran obsequiados los asambleístas.

Mientras duró el banquete y hasta bastante después de haber terminado, ejecutaron diferentes piezas de música las bandas Municipal y de la Casa de Caridad que se situaron en la plaza de Cataluña frente al Hotel Colón. Los Coros Clavé alternados con las bandas cantaron «Los Nets dels Almogavers», «Gloria a España» y «Las Galas del Cinca».

En los postes del tranvía eléctrico se colocaron luces de bengala, cuyos reflejos daban un aspecto fantástico a la multitud congregada frente al Hotel.

La fiesta resultó en extremo simpática por la corriente de fraternidad que se observaba entre las regiones catalanas.

Por las calles y ramblas de Barcelona discurren grupos de obreros sin trabajo, algunos de ellos llevando a sus hijos en brazos, que provistos de una bandera y un papel firmado y sellado por la «Sociedad Tres Clases de Vapor» imploran la caridad pública.

El empresario del Teatro del Liceo de Barcelona, señor Bernis, ha escrito para la temporada próxima al notable wagneriografo catalán maestro Antonio Ribera, que actualmente se halla en Bayreuth, para dirigir «Siegfrido» y «Los Maestros Cantores», alternando con el maestro Ballrog.

En Villareal (Castellón) ha sido encontrado el cadáver de Pascual Peletret, murido violentamente en la noche última, ignorándose por quien.

En el puerto de Aguilas (Murcia) y por efecto del escaso alumbrado de los muelles, un vecino de Lorca se cayó al agua la noche última, sin que nadie lo advirtiese, perdiendo ahogado en un sitio donde solo había tres palmos de agua.

En una playa de San Sebastián ha sido recogido por los tripulantes de una lancha el cadáver de un joven llamado José Manuel Arizzagala.

La esposa de un fabricante de Santiago tuvo la desgracia de caerse dentro de un pozo que existe en el patio de la fábrica.

Inmediatamente se le prestaron oportunos auxilios, pero como estaba en estado interesante abortó dos niñas que murieron en el acto.

Durante las miobras navales celebradas últimamente por los barcos de guerra dinamarcqueses, chocaron dos torpederos, uno de los cuales se hundió segundamente.

El otro resultó con ligeras averías y la tripulación del barco perdido logró salvarse toda.

En New York no se habla más que del arresto de un conocido jefe socialista por delito de *chantage* frustrado contra los patronos de los obreros del sindicato de albañiles que preside.

Parece que el tal socialista amenazaba a los patronos con una huelga si no le entregaban una cuantiosa suma.

Ha quedado destruida por un incendio la localidad de Ropampalvainu (Budapest) ascendiendo las pérdidas a más de millon y medio de coronas.

Con motivo del cumpleaños del Emperador, se están celebrando grandes fiestas en todo el Imperio de Austria —La impresion en el Paraguay sigue adelante.

Las últimas noticias dan a conocer el hecho de haber sido bombardeadas por espacio de 20 minutos, por los vapores insurrectos, «Sajoma» y «Villarica», la ciudad de Anuncios.

El cuerpo diplomático interior ya ha logrado un armisticio de 24 horas.

—No pasa sin que se registren unos cuantos incendios en diferentes poblaciones y lugares de nuestra península.

A los anteriores hay que agregar uno en la provincia de Málaga, otro en un arrabal de Cartagena y otro de importancia en los hermosos pinares de Soria.

—Los libertarios gallegos tratan de dar un mal rato a Lerroux.

Coincidiendo con la llegada de este a la Coruña publicaran aquellos una hoja reproduciendo trabajo del periodico «El Progreso» que dirige Lerroux, para demostrar la inconsecuencia de sus ideas.

—Un vecino de Lágua de Duero (Valladolid) llamado Dioniso Garido, el cual regresaba a la capital en tren, se cayó a la mar produciéndose varias heridas en el pie derecho.

—Dicen de Turin que Rosabra Menmasson, primera mujer del célebre Crispi, está en la agonía, y que sus últimos instantes son bien tristes, porque la infeliz mujer muere en la miseria.

—En la plaza de San Salvador y punto llamado «Mariguera», del término de Vendrell se hallaba tomando un baño señor Gerti Güñil de 65 años de edad, labrador, y le sobrevino un ataque apoplejico tan fulminante que pereció ahogado.

—Ayer salió para San Sebastián, de paso para la Exposición de San Luis, don Salvador Castelló, delegado del Gobierno para estudiar la agricultura en dicha Exposición. Antes de embarcarse visitara las sociedades de agricultura de Paris, Bruselas y Londres que concurren a la última Exposición de Madrid.

—El célebre torero Mazantini, ha establecido su residencia definitiva en Florencia, donde ya se encuentra, al decir de la prensa italiana.

—Comunican de Marsella que un individuo armado de una carabina penetró en el gabinete del prefecto de aquel departamento, pero como dicho funcionario estaba ausente, disparó contra un funcionario de la prefectura, causándole una ligera herida.

—Para las elecciones generales que se celebrarán en Italia el próximo mes de Mayo, están preparándose por medio de rigurosa campaña los afiliados al partido socialista.

—De un momento a otro son esperados en el puerto de Barcelona los torpederos de alta mar, franceses, números «54» y «290» que proceden del arsenal de Brest.

—Desde el 18 han quedado abiertas al servicio del público las nuevas líneas telegráficas interurbanas de union entre las redes de Barcelona y Sabadell y Tarrasa.

—En el concurso de bandas verificado anteayer en Pontevedra se adjudicó el primer premio a la banda del regimiento de Zaragoza, el segundo a la de Ceriñola y el tercero a la de Baracaldo.

—La Camara de Comercio de Vinaroz ha dirigido una circular a las demás de España solicitando su apoyo moral para defenderse contra las injustas y absurdas exigencias de las sociedades obreras de resistencia.

—Se halla vacante para proveer por concurso de traslación la cátedra de Terapéutica en la Universidad de Barcelona.

—Representando a la Sociedad Tres Clases de Vapor, ha visitado al Ministro de la Guerra el secretario de aquella sociedad Joaquin Just para darle las gracias por haber indultado al obrero de Villanueva y Geltrú, Antonio Caudet y Pascual.

—La situación en el Paraguay tiende a agravarse.

Los revolucionarios rodean la ciudad de Asuncion y el presidente de la República se ha visto precisado a tomar personalmente el mando de las tropas.

Café Balear

CAS MAHONÉS

Gran concierto de baile todas las noches por la pareja **Hidalgo**.

Bailes españoles y de **Kakevalk**.

Servicio esmerado y económico, especialmente en helados

Entrada gratis

Niñera francesa

desea colocación para atender a niños y enseñarles el francés.

En esta imprenta informarán.

CRÓNICA BALEAR

El día religioso

Santos del día

AGOSTO 22 LUNES

San Hipólito, obispo, en Porto, esclavizado por su doctrina; el cual en el imperio de Alejandro por haber confesado animosamente la fé, fué estado de pies y manos, y arrojado en un profundísimo lago de agua, alcanzó la palma del martirio: su cuerpo lo sepultaron los cristianos en el mismo lugar. Los santos mártires Fabriciano y Filiberto, en España.

Cuarenta Horas

Terminan en la iglesia de Santa Fé, dedicadas a San Jo. quin.

Ley sobre protección a la infancia

Las principales disposiciones de esta ley que hoy publica la Gaceta son las siguientes:

Quedan sujetos a la protección que esta ley determina los niños menores de diez años.

La protección comprende la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados a la lactancia mercenaria etcétera, y cuanto directa o indirectamente pueda referirse a la vida de los niños durante ese periodo.

Los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilos á persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro del tercero día, á la Junta local que se establece en la presente ley y á la Alcaldía donde radique la persona á quien el niño se encomiende.

Igual obligación alcanza á los directores de las Inclusas.

Unos y otros deberán expresar en su declaración el nombre y domicilio de la persona á quien encomienden el niño, afirmando además, bajo su responsabilidad, que la nodriza, cuando la hubiere, está provista del libro á que se refiere el art. 8.º

Ejercitarán la acción protectora un Consejo superior constituido por el ministerio de la Gobernación bajo la presidencia del ministro; juntas provinciales presididas por el gobernador y juntas locales, presididas por el alcalde.

El Consejo superior se compone de vocales natos y vocales elegidos por las entidades y corporaciones que se expresan.

Son vocales natos el obispo de la diócesis, el gobernador, el presidente de la Audiencia territorial, el de la Diputación, los inspectores generales de Sanidad y el vice-presidente del Real Consejo de Sanidad, que presidirá, á falta del ministro.

Serán vocales del Consejo con carácter electivo, un académico de la de medicina, otro de la de Ciencias Morales y Políticas, representantes de la de Legislación y Jurisprudencia, Sociedad Española de Higiene, junta de damas de honor y mérito, Sociedad protectora de los niños, Económica de Amigos del país, Cuna de Jesús, Dispensario para niños de pecho, Ateneo, Circulo Mercantil, Circulo Industrial, Escuelas Normales, Asociación para el mejoramiento de la clase obrera, Fomento de las Artes, Centro Instructivo del Obrero, Asociación de la prensa, Asociación nacional para Sanatorios y Hospicios marinos é Instituto de R. formas Sociales.

Además, seis personas de reconocida competencia, en las que habrá dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros.

El Consejo y las juntas ejercerán su cometido; vigilando periódicamente á los niños sometidos á lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.

Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro á que se refiere el art. 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los emolumentos de las nodrizas:

Proponiendo recompensas á las nodrizas que lo merecieren, así como á las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que, para la ejecución de esta ley, se dictará oportunamente.

Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casas-cunas, asilos talleres, etc.

Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación, y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente, valiéndose de las Sociedades benéficas ó particulares, y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

Nuestros Puertos

El de Palma

Procedente de Marsella y Cotte vino el sábado el vapor Cataluña con carga general y pasaje.

El laud San José llegó con un cargamento de hortalizas de Valencia.

El sábado llegó la polacra goleta Juana con carga general, procedente de Ponce (Puerto Rico) con 55 días de navegación.

Ayer por la mañana fondeó el vapor correo Lulio procedente de Barcelona, con carga general y 30 pasajeros.

También vino de Tarragona el laud Francisqueta con cargamento de cereales.

Esta mañana á las cinco ha fondeado el vapor correo Isleño procedente de Ibiza y Alicante siendo portador de carga general y pasaje.

El laud Internacional con un cargamento de carbón salió para Sóller.

Igual lo hizo para Denia con cargamento de carbón de coke el laud V. de los Desamparados.

Para Cabrera salió el vaporcito de igual nombre.

El pailebot San Salvador salió para Alcudia.

Para Ciudadela salió el pailebot Marino con varios efectos.

Ayer salió para Ibiza con carga general y pasaje el vapor Lulio.

El bergantín goleta San Francisco llegó procedente de Canarias con efectos varios.

Hoy debe salir para Barcelona el vapor correo Bellver.

Fiestas populares

En el Font d' Inca

Reunión este año la fiesta de este pueblo, sufragáneo de Marratxi, el aliciente de la inauguración solemne de la nueva Iglesia que la caridad del vecindario levantada, airosa y esbelta, en la Plaza del pueblo.

Por esto fué numerosa la concurrencia que se reunió ayer en él.

Anchurosa y de gran capacidad es la nave del nuevo templo, cuyas capillas laterales, que se comunican entre si por un largo pasillo, están aun por terminar, y sin embargo era insuficiente para contener la muchedumbre que asistía á la misa mayor.

Ofició, en representación de Su Ilustrísima el Obispo de esta Diócesis, Monseñor Don Antonio M. Alcover, Vicario Capitular, asistido de los presbíteros D. Rafael Rosselló, castrense, y D. Bernado Batlle.

Cantó la música la capilla del maestro Gardell de San Felipe Neri, predicando el elocuente orador sagrado Dr. Matas sobre el tema «Domus Dei» cautivando la atención de los fieles.

Terminada la solemnidad, el Vicario de la nueva Iglesia, que es la primera dedicada á la Beata Catalina Tomás, invitó á un lunch escogido asistiendo lo más selecto de la colonia y del pueblo, junto con el Ayuntamiento de Marratxi.

—Por la tarde en el predio «Bon Bonet» hubo carreras de todas clases, de hombres, de burros, de niños, en sacos etc. y cuanto es costumbre en fiestas populares de esta índole, reinando mucha animación.

—Al anochecer baile de boleros al estilo del país frente á la Iglesia, con enorme gentío, convidando lo templado de la noche y la claridad de la luna que reforzaba las muchas luces que rodeaban el espacio cerrado destinado á este fin.

En otros sitios

También el pueblo agregado á Palma, Plá de Son Jordi, celebró ayer su fiesta popular del año, no estando tan animada como de ordinario, por efecto de las circunstancias extraordinarias y anómalas que está atravesando, por el imperio de las fiebres palúdicas tan arraigadas en ese periodo.

Igualmente los vecinos de las calles de San Magin y Ronda de Poniente; en el arrabal de Santa Catalina, honraron á su Santo patrono con fiestas cívico-religiosas.

Este año se demoraron dos días, para que coincidieran con el domingo y así atraer más gente á ellas, á consecuencia del decaimiento que vienen experimentando, pues es marcada la decadencia de las fiestas de barrio y callejeras y de los suburbios vecinos.

Ello no obstante los organizadores tuvieron buen acuerdo y así congregaron alrededor de los tinglados de baile y de los catafalcos para músicas buen golpe de palmesanos y todo el Arrabal de Santa Catalina.

Pueblos, Villas y Ciudades

El Párroco de la iglesia de Santa Eulalia, ayer mañana dió conocimiento á las autoridades de esta Ciudad, que en la plaza de dicho pueblo, hallábase el cuerpo de un hombre decapitado y sin brazos. Sin pérdida de tiempo, autoridades y médico pusieron en camino pues los informes dados eran de creer que realmente se trataba de un crimen semejante á los que á menudo ocurren en esta isla.

Una vez en el lugar del suceso y examinado á simple vista el mutilado cuer-

po, vieron con sorpresa que el Párroco, tal vez temeroso de acercarse á tal lugar había confundido nada menos que un perro con una persona.

¿Será guasa? No tal, pues por más que no se comprenda que una persona de criterio pueda hacer tales confusiones ni dar conocimiento alguno que no este cierto del hecho, es una realidad lo ocurrido, pues el señor cura compungido y aumentado recurrió á las autoridades creyó que se trataba de una mano criminal que había dejado en aquel lugar el testimonio de su maldad.

Al fin y al cabo nos es más placentero que haya resultado guasa, pues hartos cansados estamos de tales actos y sería hora ya que de la isla de Ibiza se borraría por completo la nombradía que sus hijos tienen.

Ibiza 19 Agosto 1904.

El Corresponsal.

Movimiento de tropas

El sábado marchó en el vapor correo de Barcelona el Batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Con dicho motivo el muelle se vió más animado que de ordinario.

Las tropas expedicionarias fueron despedidas á bordo por el Capitán General Sr. Ortega, el Gobernador militar señor Torreblanca, el general de Brigada señor Maroto, el coronel de Artillería señor Oliver Copons, el teniente coronel Sr. Martínez Cadenas, el Comandante de Marina Sr. Rovira y el Comandante Sr. Matheu y otros jefes y oficiales.

Al zarpar el vapor Balear, que conduce dichas tropas, los soldados del Alba de Tormes dieron varios Vivas á Mallorca y á Inca.

Esta tarde debe salir el Batallón de Alfonso XII y una sección de artillería montada del décimo regimiento.

Se ha suspendido hasta nueva orden la anunciada salida del segundo batallón de Baleares para Inca, que debe servir de base para la organización de un nuevo regimiento insular.

Este se organizará aquí, y no en Inca, y para 1.º de Septiembre se cree podrá pasar revista en el lugar de su destino.

Ayer se sortó el batallón del nuevo regimiento que ha de quedar de guarnición en Inca, correspondiendo al 2.º batallón que mandará el comandante señor Segaz y cuyas dos compañías activas están mandadas por los capitanes D. Francisco Ribot y D. José Roselló.

Para aumentar el efectivo de las fuerzas de Infantería de esta isla vendrán de Mahón 160 individuos mallorquines que servían en el Regimiento de Baleares núm. 2.

También vendrán con el mismo objeto unos 130 individuos de uno de los regimientos de Valencia.

Desgracias

Esta mañana en el caserío de los Hostalets ha ocurrido una desgracia de la que ha sido víctima un muchacho de ocho años de edad llamado Adolfo Arneiz, quien se encaramó sobre una silla que había en un balcón, y tambaleándose aquella se cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza de bastante consideración.

Auxiliado por varios vecinos, fué trasladado á la casa de Socorro, en donde le practicaron la primera cura.

Anoche, á cosa de las ocho volcó en la calle del Sindicato un carruaje en que iban varias señoras.

Una de ellas resultó con una herida en la frente y otras con varias contusiones.

Ayer tarde en el Molinar de levante á cosa de las dos, un muchacho que estaba bañándose en la playa de C'an Perranón, y que suele sufrir frecuentes síncoptes, tuvo la desgracia de ser víctima de uno de ellos mientras se hallaba nadando.

Acudió á auxiliarle un hombre que pasaba junto al sitio donde se bañaba el muchacho, auxiliándole y conduciéndole á su domicilio.

Después de practicados los primeros auxilios, se restableció el pobre muchacho, volviendo al estado normal.

La ley de reclutamiento

La Gaceta ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la de reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva.

Artículo 1.º El real decreto que el día 1.º de Septiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para reemplazo en los cuerpos del ejército de mar y tierra, el contingente necesario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que según el citado artículo ha de acompañar á dicho real decreto, se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos de Canarias, expresando estos

dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley; y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesario para el reemplazo en los cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada Archipiélago á la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría dentro de la zona de que forme parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados Archipiélagos la organización de caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuestos para 1904 el contingente que se señale á cada isla ó agrupación de las ya citadas se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente al número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de las que son naturales, y los de Formentera é Ibiza, el que guarnece esta última isla; de igual manera que los reclutas de las de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura nutrirán, respectivamente, los cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde á esta última isla.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los cuerpos así reclutados y organizados.

Circulo de la

Juventud Instructiva

Oportunamente, cuando tuvo lugar la apertura de la Exposición de Bellas Artes que acaba de celebrar esta sociedad, ya tuvimos ocasion de informar á nuestros lectores de todas las preciosidades artísticas y literarias en ella presentadas.

Réstanos solo hablar del veredicto que anoche dictó el jurado para adjudicar los premios, y hacer breve resumen de la solemnidad que este acto revistió.

Una vez que la sala destinada al objeto se hubo llenado de numerosa y selecta concurrencia, los señores que formaban el Tribunal ocuparon el estrado que exprofeso en ella se había construido.

Ocupó la presidencia D. Miguel Miralles, párroco de Santa Enlaila.

Actuaron de vocales los Sres. D. Bernardo Batle, D. Jaime Pomar, D. Ricardo Carlotta, D. A. Garcia Royer, don Francisco Sacanellas, D. Bartolomé Fuster y D. Miguel Forteza.

Ejerció de secretario el joven D. Miguel Segura

También formaba parte del Tribunal el dignísimo presidente del Circulo don Gabriel Fuster.

En breves palabras, el párroco Sr. Miralles declaró empezado el acto de adjudicación de los premios:

Después hizo uso de la palabra el distinguido literato D. Bernardo Batle, el cual en el largo y hermoso discurso que pronunció hizo una verdadera apoteosis del gran éxito que supone la reciente empresa llevada á cabo por el Circulo Juventud Instructiva, encomiando la actividad en ella desplegada.

Termina su peroración alentando á los que han presentado trabajos en el concurso para que prosigan en su laudable tarea.

Después se leyó el veredicto emitido por el jurado de las secciones de pintura, escultura, esmalte y labores.

Las medallas de plata se distribuyeron en la siguiente forma:

Frutas artificiales de D.ª Magdalena Fuster.

Una arquilla marquetaria, de D. Juan Fuster.

Zapatos miniatura de D. Miguel Fuster.

Una almohada, de D. Joaquín Quezada.

Un pañal, de D. José M.ª Taronjil.

Invitación bordado, de D.ª Antonia Aznar de Soto.

Molino miniatura de D. José Bonnin.

Un coco labrado, de D. Pedro L. Miró.

Un almohadon, de D.ª Catalina Cortés.

Dos serenos imitación antiguo, de don Mateo Forteza.

Un cuadro, de D.ª Antonia Pomar.

Un dibujo, de D. José Pomar.

Rosales y calados de un pañuelo de D.ª Josefa Cortés.

Varios bordados, de D.ª Francisca Forteza.

Sabanas, de D.ª Antonia Aznar.

Una lámpara, de D. Miguel Cortés.

Dibujos de figura, de D. Jaime Bujosa.

Cristal decorado de D. Bartolomé Canals.

Copero y otros objetos de D. Cayetano Miró.

Amplificaciones de fotografía, de don

ALMACENES "SAN JOSÉ"

BRONDO ESQUINA BORNE GRANDES NOVEDADES

Artículos para Señora.—Sederia Suiza, Alpaca, Batistas, Etamines, Piqués, Sederia Lyon, Granadinas, Lunares, Rasos, Sombrillas, Medias, Lencería, Cefiros, Refajos, Puntillas, Bordados, Nansuh, Mantelerías, 1000 cortes BATISTAS novedad a 2'50 pesetas, Especialidad en géneros negros.

Artículos para Caballero.—Nueva sección de Pañería, Camisas, Cuellos, Fuños, Corbatería, Bastones, Para-soles, Calcetines, Camisetas, Bañadores, Sábanas Rusas, Lanillas, Alpaca, Driles, Tirantes, Botonaduras, Bisutería, Corbatas Batista a Un real, 1000 Camisetas a 00 reales, Rico surtido en cortes Drill a 6'25 pesetas, Gran Taller para la Confección.

Todo lo concerniente para equipos de novios

La casa que vende más barato

¡ OJO! — VENTA DE RETAZOS — ¡ OJO!

Guillermo Schlüterberger.
Molde de galería, de D. Francisco Miró.
Tres figuras, de D. Miguel Sacanelas.

Un grupo de ángeles, de D. Jaime Forteza.
Además, se adjudicaron 24 medallas de cobre y 17 menciones honoríficas.

Después de la repartición de los referidos premios, el señor García Rover dió lectura a una memoria relativa al concurso de postales, que fué recibida por los calurosos aplausos del público que llenaba la sala.

El veredicto del tribunal que entendía en la parte literaria fué el siguiente:
Placa de plata lema *Curro Vargas*, D. José Pomar. Consideración de premios.

1.º *No m' estima j' l' estim!* D. Miguel Cortés.
Idem *Rebutjement*, D. Miguel Aguiló Idem.

Placa de plata lema, *Curro Vargas*, D. José Pomar.

Consideración de premios: *No m' estima j' l' estim!* don Miguel Cortés *Rebutjement*, D. Miguel Aguiló.

A la asistencia.
Accesit: Primerio, *A mon marit* don Gaspar Carreras.

Segundo, *Un qu' estima le societat* D. Juan Miró.
Tercero, *Plat d' el dia* don Sebastián Bennasar.

Cuarto, *Lonja* don José Pomar Fuster.
Quinto, *Viatje instructiu* doña Josefa Forteza.

Sexto, *A una valldemosina acirrida* don Nicolás Cortés.

Séptimo, *Un que no troba lema* don Juan Vallis Pomar.

Menciones 1.ª *Amor a Marieta* don Francisco Carreras.

2.ª *Porqué te conoci* D. Bartolomé Martí.

3.ª *Port Arthur*, don Antonio Martí.

4.ª *L' Hivern* don Miguel Forteza.

5.ª *Caracol* don Fernando Cortés.

6.ª *El mar* D. Miguel Forteza.

7.ª *Ingrata Patria* don Antonio Pina.

8.ª Don Miguel Sacanel.

9.ª *Una alata* D. Arturo Martí.

10.ª *Magnetisat d' Amor* don Sebastián Bennasar.

Después de la repartición de los premios correspondientes al concurso de postales, el Doctor en Filosofía y Letras Don Jaime Pomar, desarrolló el lema: *Fides Amor y Patria*.

Acto seguido el señor presidente del Circulo hizo un discurso dando un voto de gracias a la distinguida concurrencia que se había dignado asistir al acto.

Las palabras del señor Presidente fueron recibidas con calurosos aplausos.

Después los señores García Rover y Pomar (D. Jaime), recitaron dos hermosas poesías, de cosecha propia, que lograron entusiasmar al auditorio.

El numeroso público que asistió salió muy satisfecho de la amenidad de la velada.

Nos cumple felicitar al Sr. Presidente de esta importante Sociedad, por el acierto con que ha llevado a cabo un acto que tantos obstáculos supone, y que debería ser secundado por otras entidades de la capital.

Nuestro regalo de Julio

Conforme a lo prometido a nuestros suscriptores y según el procedimiento de irradiación, combinado con el sorteo anteaer celebrado en Madrid, resulta haber sido agraciado con el premio nuestro de **Cinuenta pesetas** el suscriptor D. José Durán, fotógrafo, que tiene su domicilio en la calle de Sintas 5, por corresponderle, según la matriz de nuestros talonarios, el número 293.

Dicho señor ha pasado ya por nuestra Redacción, en donde ha recogido el premio de **Cinuenta pesetas**.

Pronto se abrirá

El Tostadero de café **TUPINAMBA** instalado en la CALLE DE LA VIDRIERIA 40.

Representantes exclusivos en Baleares señores RAFAEL y JULIO MASÓ, hermanos.

Los cafés de la casa **TUPINAMBA** pueden ser sometidos a un riguroso análisis.

Sueltos y Notas

El tren de las seis y media del sábado sufrió un pequeño percance antes de llegar a la estación de Santa María por haberse roto un tubo de la máquina.

Ello motivó el retraso consiguiente de una hora de todos los convoyes ascendentes y descendentes, llegando a Palma los viajeros del último tren a las 9 menos cuarto en vez de las 7'50.

El barrio de la Merced celebrará fiesta el próximo domingo. Para colocar banderas y anunciarlo al vecindario recorrió anoche sus calles una banda de música.

Ha tomado el título de maquinista segundo el señor Don Juan Bautista Pérez, el cual ha llegado esta mañana en el vapor de Alicante, procedente de Cartagena.

Ha sido puesto bajo la acción de la autoridad judicial un sujeto, vecino de San Antonio (Ibiza) por haber dirigido una carta anónima a un convecino suyo, en la que le amenazaba de darle muerte si no le entregaba cierta cantidad de dinero.

De «El Felanigense» copiamos las dos siguientes notas:

La Comisión municipal encargada de organizar los festejos de San Agustín, trabaja en los preparativos, para que nada falte de lo ordinariamente constituye el programa y que más pueda llamar la atención de los forasteros que nos visiten; que probablemente serán muchos este año, por celebrarse la feria en domingo.

El precio del almendrán vuelve a presentarse sostenido. Se paga hoy en este mercado a 85'00 pesetas el quintal.

En el *Circulo Juventud Instructiva* estuvo expuesto al público que anoche acudió a esta sociedad, el cuadro de D. Ricardo Carlotta, que representa un episodio de la Conquista de Mallorca, y de que dimos cuenta a nuestros lectores ya hace días.

De esta obra se han ocupado algunos periódicos de la Península.

Por denuncia de la policía, el Gobernador interino de la provincia señor Martínez de Campos, ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de los Olmos y otras de 75 pesetas a cada uno de los sujetos concurrentes del mismo que avisaron la presencia de los agentes de la autoridad desobedeciendo la circular del Gobierno de 4 de Junio de 1903, dictada para facilitar la sorpresa de los juegos prohibidos.

Uno de los sujetos multados con 75 pesetas fué puesto hace días a disposición del Juzgado por expender moneda falsa.

Mañana publicaremos el Reglamento para la aplicación de la Ley de 1.º de Mayo de 1904 sobre el descanso dominical.

Nuestro colega de la Corte *El Gráfico* resume las disposiciones de la citada Ley en los dos artículos siguientes:

- 1.º Se cierra la lectura de periódicos.
- 2.º Se abren las tabernas.

Ayer tarde en la explanada de la estación del Pont d' Inca varios jóvenes estaban verificando un partido de *Football*, cuando de pronto se presentó un señor teniente de Alcalde y dispuso la terminación del partido, dejando chasqueados a los que en él tomaban parte.

A fin de aminorar el fracaso que resultará para el Ayuntamiento la lotería de ferias y fiestas, ayer algunos dependientes del Municipio recorrieron las casas de esta capital con objeto de despachar billetes de la expresada lotería.

Con el mismo fin marcharon a los pueblos de la isla varios empleados de la Casa Consistorial.

El señor Gobernador interino D. Ignacio Martínez de Campos, ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un cafetín de la calle de Bosch, por corrupción en su establecimiento de menores de 12 años.

La explanada del muelle ofrecía anoche un hermoso aspecto, destacándose

en la misma el Pabellón del *Circulo Mallorca*, profusamente iluminado por la *Compañía Mallorquina* de electricidad, el pabellón del *Cinematógrafo Moderno* y el caserón del *Salón Japonés*, en los que se reunió un público característico, que animó con su presencia los varios espectáculos que en dichos sitios se dieron.

Durante el mes de Septiembre próximo y en las horas y días señalados oportunamente en el tablon de anuncios del Instituto, se celebraran los exámenes extraordinarios de los estudios generales de 2.ª enseñanza, del Magisterio, de Agricultura y los correspondientes a la carrera de Náutica.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna)
(Servicio depositado ayer a las 19'23.
Unamuno)

De Salamanca dicen que ha salido para Oviedo y Gijón el Rector de la Universidad, quien va a pronunciar discurso de tonos originalísimos, como todos los suyos, en la inauguración del Certamen del Trabajo en esta última ciudad.

El Sr. Villaverde y lo de Alcalá del Valle

Desde Biarritz telegrafían que el señor Villaverde ha hecho declaraciones respecto a la campaña que se ha iniciado por la prensa sobre los sucesos de Alcalá del Valle y en los cuales se le acusa de directa participación como jefe del gobierno que era cuando ocurrieron (Julio 1903).

Ha dicho el ex-presidente que condena los martirios inquisitoriales merecedores de mayor castigo que el propio presidio.

«Jamás consentí ni consentiría tamaños hechos»

Rechaza con energía la paternidad de los sucesos que se supone se desarrollaron en Alcalá del Valle,

Sobre el descanso dominical

El señor Sanchez Guerra consultado a propósito de las censuras que está produciendo el decreto ha dicho que referente a las tabernas procuraría se restringiera lo más posible el consumo de alcoholes en las mismas.

La protesta va siendo general.

Los que más claman son los toreros y las empresas taurinas, cuales ven perdido su negocio si efectivamente los domingos se cierran las plazas de toros.

Dícese que habrá muchas infracciones de esta Ley llamada a hacerse famosa antes de implantarse.

Dos noticias

Terminó la Asamblea socialista de Amsterdam, acordando se reúna la próxima en Stuttgart.

—El Sr. Sanchez Toca se propone terminar en Vergara su trabajo de apertura de los Tribunales.

De la guerra

La opinión en San Petersburgo se ha reanimado al conocer la gran derrota japonesa frente a Port Arthur. Sin embargo predomina el pesimismo en todas las esferas.

—El Czar por sí y por el pueblo ruso ha felicitado al general Stoessel por su energía y su valor que redundan en prestigio y gloria para las armas rusas.

—Corfirmase que fué echado a pique el día 10 el crucero japonés *Micossa*.

—Dícese que las baterías rusas de costa han hecho naufragar a otro buque de guerra de este tipo que se acercó a su línea de fuego.

(Servicio depositado hoy a las 8'15)

Combinación diplomática

El Ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro ha declarado en San Sebastian a los periodistas que aplazó la combinación diplomática acordada.

Manifestó además que a su regreso a Madrid cubrirá las vacantes que existen actualmente en el Vaticano y en Lisboa.

Por último dijo que movilizará las escalas del personal diplomático.

El descanso dominical

Toda la prensa de esta capital, sin distinción de matices, arreea en su campaña de protesta contra el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre el descanso dominical.

Se califica a esta nueva disposición del Gobierno de ridícula, arbitraria y anti-política.

Varios gremios han acordado protestar energicamente y por todos los medios posibles contra el descanso dominical.

Maura y Sancha

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura fué desde Ontaneda a Puente-Viesco con objeto de celebrar una conferencia con el Cardenal Sancha Arzobispo de Toledo.

La conferencia versó sobre la revisión del Concordato.

Huelga

Telegrafían de Castro-Urdiales (Vascogadas) que huelgan los obreros de diez fábricas de conservas.

Torero fallecido

En la corrida celebrada ayer en esta plaza fué herido en banderillero *Perlita*

Este falleció a los pocos momentos

En las plazas de Madrid y Zaragoza, se preparan corridas para allegar recursos con que socorrer a la esposa del desgraciado torero.

Aquella se halla en cinta.

No le ha sido comunicada la desgracia.

Noticias de la guerra

Servicio de LA DEPECHE

La escuadra de Vladivostok

Telegrama oficial de Alexieff

El Almirante Alexieff ha telegrafiado al Emperador de Rusia, con fecha 17 del corriente, lo que vá a continuación referente al combate naval sostenido en Ulsan:

«El 14 de Agosto, a las cuatro y media de la mañana, estando las calderas de todos los buques encendidas, me acerqué con los cruceros *Rossia*, *Gromoboi* y *Rurik* a unas cuarenta y dos millas de distancia del puerto de Pousan y a treinta y dos millas del fuerte septentrional de Tsou Shúma. «Ybamos a virar con direccion al Oeste, cuando distinguimos de pronto en frente de nosotros a la derecha, a una distancia de ocho millas y por la parte del Norte, una escuadra japonesa formada por cruceros acorazados que seguían paralelamente nuestra ruta.

«Dicha escuadra estaba compuesta de cuatro buques del tipo *Inate*.

«Habiendo hecho rumbo hacia la derecha, ordené partir a todo vapor en direccion Norte Este, con objeto de ganar lo más pronto posible la alta mar.

El enemigo hizo la misma maniobra, forzándose a aceptar el combate, el que empezó a las cinco de la madrugada a una distancia de unos diez cables.

«De pronto apareció por la parte del Sud un crucero de segunda clase del tipo de *Naniva*.

«Habiendo comprendido el enemigo mi intención de hacer rumbo hacia el Norte Este, este crucero se dirigió a gran velocidad hacia nosotros, impidiéndonos verificar la maniobra.

«Obrando en consecuencia a la situación en que me encontraba, viramos bruscamente hacia la derecha y en direccion al Norte sin perder de vista la costa de Corea.

Esta maniobra no fué prevista por el enemigo y gracias a un aumento de velocidad—diez y seis nudos—nos creímos fuera del alcance de los buques enemigos.

«Pero antes de cinco minutos el crucero *Rurik* hizo señal de que no le funcionaba en gobernalle.

«En vista de este contratiempo le comunicué la orden de seguir como pudiera. No habiendo recibido contestación a esta señal y viendo que todos los cruceros japoneses concentraban sus fuegos sobre el *Rurik*, ordené que todos nuestros buques le rodearan mientras aquel reponía sus averías.

«En esta situación ví aparecer a dos cruceros más de las clases doce y trece, que engrosaron la escuadra japonesa.

«En el *Rurik* se hizo la señal de no poderse gobernar.

«Custodiado por nosotros, emprendimos la maniobra de hacerlo retirar en direccion de la costa de Corea, a una distancia de diez millas y a cosa de las ocho, le hicimos señal de que hiciera rumbo a Vladivostok.

«Entonces salió a toda máquina hacia dicho puerto, protegido por los cruceros *Rossia* y *Gromoboi*.

«Durante esta marcha tuvo que combatir con el enemigo que le seguía a una distancia de treinta y dos cables.

Al encontrarse el *Rurik* a unas cuatro millas de distancia de nosotros, habíamos sostenido dos horas de combate.

«Sacamos de este importantes averías; el crucero *Rossia* perdió tres chimeneas; fueron puestas fuera de servicio tres calderas; fueron abiertas once brechas en la parte situada sobre la línea de flotación.

El *Fromoboi* sufrió también importantes averías; le fueron abiertas seis brechas.

«El número de oficiales muertos a bordo de estos dos cruceros excedió de la mitad de sus efectivos; las pérdidas de marineros alcanzaron el 25 por ciento.

«En vista de las circunstancias en que nos encontramos y no pudiendo hacer frente al enemigo sin el auxilio del *Rurik* decidimos entrar en Vladivostok».

En su telegrama al Gobierno japonés el Kumimara hace la afirmación de que su flota solo sufrió ligeras averías. Ello es causa de censura unánime y general en todo el mundo, pues no se concibe que tras un combate encarnizado de algunas horas que cuesta a los rusos uno de sus mejores y mas lijeros cruceros, los japoneses no sufrieran tambien averías importantes en sus buques.

La mejor demostración de ello está en que huyendo averiados considerablemente el *Rospa* y el *Ssmoboi* desistiera Kumimara de perseguirlos y los dejara llegar a Wadivostok, no valiendo la escusa de que estaba obligado a la guardia del Estrecho de Corea.

Port-Arthur

El ataque del 15

Paris.—(Londres, por teléfono).—Despacho directo de Chefú:

«Las pérdidas que el día 15 tuvieron los japoneses se elevan a diez mil.

Varias baterías de artillería, dos regimientos de caballería y media division de infantería, volaron al hacer los rusos saltar nuevas minas.

Esto produjo pánico.

Después los japoneses, al hacer nuevo ataque, lanzaron por delante manadas de ovejas, pero sóo consiguieron que los rusos se apoderasen de las reses.

Las fuerzas japonesas han desistido del asalto a los flancos izquierdo y derecho para concentrar el ataque en los fuertes centrales.»

Aquí en Londres se dice que todavía costará al Japón la toma de Port-Arthur enormes sacrificios de hombres y material de guerra.

El ejército sitiador, al apoderarse de la plaza tendrá que descansar una buena temporada.

Luego, tendrá que rehacer la plaza, pues ésta será sólo ruina.

Crédito Balear

Desde el día de hoy hasta el 20 del próximo Septiembre las horas de despacho en esta Sociedad será de 8 a 12.

Palma 9 Agosto de 1904.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Narciso Sanz.

Imprenta de B. Rotger.

LA AUXILIAR

AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES

— DE —
NARCISO PUIG

CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla. Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales. Ataúdes de 5 á 300 pesetas. Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere. Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

CORDELERIA 28

MOTORES ELÉCTRICOS

de la Société L'Éclairage Electrique

UNICOS EN SU CLASE

Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta

“La Oriental,” Juan Estarás
Cuartera, 53

PIANOS CHASSAIGNE

Máquinas para coser y bordar **PFÄFF** las mejores del mundo

Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER

COLON-34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

Colon-34-Palma

BALNEARIO DE MIRAMAR

ARRABAL SANTA CATALINA

(Frente la iglesia de San Magin)

Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.

Hermosa vista.—Perfecta aireación.

Pilas del mejor mármol y de madera.

Agua de mar y dulce.

Masaje y duchas.

El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro.

PROPIETARIO—Excmo. Sr. Conde de Ribas

Médico-Director: **D. MIGUEL BERGA**

BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS

ISLENA MARITIMA

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Blear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho Oficinas de la Islaña Marítima.

Vinos auténticos de Valdepeñas

LOS MEJORES PARA MESA

No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino. Clases, graduación alcohólica y precios.

Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.

Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.

12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.

Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Borne, 90

Almacenes de Pañería

de B. GUMBAU E HIJOS

NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano. Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes. Elegancia y Economía.

Jaime II 85 á 93

Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN

Seguros Marítimos

LA NEW YORK

Seguros de vida y renta vitalicia

Centro General de Negocios

Agustín Fuster, Procurador

CONQUISTADOR, 15

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas. Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO

dirigido por **D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.º derecha Madrid**

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Vapores correos

Salidas de la Peninsula

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela los domingos á las 6

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería

Riera y Pizá

Plaza de Cort 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

Especialidad para los Sres. Militares.

Alta novedad

THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pidanse condiciones.

GRAN CAFE COLON

A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin

Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font

Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwicks Fiambreres y Vinos.

Servicio gratuito de **Disolución, Parches, Llave inglesa y Bomba** para los ciclistas.

EL VAPOR BASTIAIS

Saldrá para **ARGEL** los Miércoles á las 4 de la tarde y para **Marsella**

los Sábados á las 10 de la mañana.

Después del 15 de Setiembre las salidas para Marsella serán á las 4 de la tarde.

Fletes y pasajes á precios reducidísimos.

3.ª clase 10 pesetas

Informes: **BENITO POMAR, Palacio 9-1.º**



ESQUELAS MORTUORIAS

EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.

Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.

En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.

Esqueles económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

Anuncios de EL NOTICIERO

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.

Anuncios especiales á peseta durante el mes.

Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.

EL NOTICIERO

tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

¡GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.